

Cuáles son las condiciones de la visibilidad mediática para las víctimas. El periodismo y la fábrica de los derechos en los bordes de América Latina. | Ruiz | Págs. 174-210

Artículo recibido: 31/10/2020

Aceptado: 18/07/2021

Fernando Javier Ruiz

Argentino. Licenciado en Ciencias Políticas por la Universidad Católica Argentina. Doctor en Comunicación Pública por la Universidad de Navarra. Profesor de tiempo completo de la Facultad de Comunicación de la Universidad Austral. Autor de los siguientes libros: *Cazadores de noticias. Doscientos años en la vida cotidiana de los periodistas* (Ariel, 2018). *Guerras Mediáticas. Las grandes batallas periodísticas desde la Revolución de Mayo hasta la actualidad* (Sudamericana, 2014). *Otra grieta en la pared: informe y testimonios de la nueva prensa cubana* (La Crujía, 2003), *El señor de los mercados: historia de Ámbito Financiero, 1976-2001* (El Ateneo, 2005). Coordinador de *Prensa y Congreso: trama de relaciones y representación social* (La Crujía, 2001). *Las palabras son acciones. Historia política y profesional del diario La Opinión de Jacobo Timerman, 1971-1977* (Perfil, 2001). fruiiz@austral.edu.ar

CUÁLES SON LAS CONDICIONES DE LA VISIBILIDAD MEDIÁTICA PARA LAS VÍCTIMAS. EL PERIODISMO Y LA FÁBRICA DE LOS DERECHOS EN LOS BORDES DE AMÉRICA LATINA

Fernando Javier Ruiz

Resumen:

La situación latinoamericana genera condiciones particulares para el acceso de las víctimas a los medios y eso incide en cómo se logran o no sus demandas. Llamamos 'víctimas' a personas o colectivos que demandan que se les reconozca un derecho. Se analizará acá, en primer lugar, el escenario periodístico al cual se enfrentan las víctimas. Se denominará régimen de la triple hibridez, y está compuesto por el periodismo principal, el periodismo alternativo y los usuarios digitales activos. Se enumeran siete características que sugieren que el periodismo está en transición hacia una posición más marginal. En segundo lugar, se describirá cuáles son las seis vías principales de acceso de las víctimas a aquel escenario. Esta investigación parte de una hipótesis principal de que la relación que el periodismo mantiene con las víctimas incide para entender cómo los derechos viajan en el escenario público, ya sea hacia su consolidación o hacia su desaparición.

Palabras clave: América Latina, Democracia, Derechos, Periodismo, Víctimas

Cuáles son las condiciones de la visibilidad mediática para las víctimas. El periodismo y la fábrica de los derechos en los bordes de América Latina. | Ruiz | Págs. 174-210

WHAT ARE THE CONDITIONS OF MEDIA VISIBILITY FOR THE VICTIMS. JOURNALISM AND THE RIGHTS FACTORY ON THE EDGES OF LATIN AMERICA

Abstract:

The Latin American situation creates particular conditions for the victims' access to the media and this affects how their demands are achieved or not. We call "victims" people or groups who demand that a right be recognized. In the first place, the journalistic scenario that the victims face will be analyzed here. It will be called the triple hybridity regime, and it is made up of mainstream journalism, alternative journalism, and active digital users. Seven characteristics are listed that suggest that journalism is transitioning to a more marginal position. Secondly, it will describe the six main access routes for victims to that scenario. This investigation is based on a main hypothesis that the relationship that journalism maintains with the victims influences the understanding of how rights travel in the public arena, either towards their consolidation or towards their disappearance.

Keywords: Democracy, Journalism, Latin America, Rights, Victims

Introducción. Las víctimas y los derechos

En cada momento histórico, las sociedades reconocen ciertos derechos y no otros. Es por eso que, desde la perspectiva de la construcción de derechos, puede analizarse la historia democrática como un proceso de acumulación de derechos civiles, políticos, sociales, económicos y culturales, con a veces parciales o drásticos pasos atrás (O'Donnell y Schmitter, 1991; Dunn, 2005; Thompson, 2012; Rosanvallon, 2008). Aquí queremos analizar cómo, en el núcleo de esta historia democrática, se da la relación que mantienen periodistas y víctimas, entendiendo esto como una relación esencial en la construcción o destrucción de los derechos. Esa relación se explorará en base a una revisión de la producción académica en la región, en diálogo con trabajos considerados centrales de Europa y Estados Unidos. Nuestro punto de partida es considerar que lo que llamamos la fábrica de los derechos, es lo que hace que en cada momento histórico las sociedades cambien su percepción sobre los derechos. En esa fábrica el periodismo tiene incidencia y puede funcionar como un facilitador o un bloqueador en su construcción.

La contraparte de un derecho no ejercido son las víctimas. Hay víctimas pues alguna persona o grupo social no tiene su derecho respetado. Tomamos el concepto de víctima en sentido muy amplio, como toda persona o grupo social que demanda a la comunidad que le reconozca lo que considera que es su derecho.

Cada demandante lleva sus reclamos al espacio público y aspira a ser reconocido como víctima y, por lo tanto, merecedor de un derecho.

La fábrica de los derechos

La fábrica de los derechos consiste en el proceso por el que las víctimas logran obtener una legitimidad social, institucional y estatal suficiente para que se les reconozca su condición de víctimas. Y, en esa fábrica, hay influencia del periodismo.

El periodismo no es por supuesto el único camino para los derechos, pero los derechos pueden ser finalmente vulnerables si no les va bien en los medios. Se pueden obtener sus derechos a través de los jueces, o de los legisladores, o desde los poderes ejecutivos, en sus niveles superiores o en la burocracia a nivel de calle, pero si las víctimas no tienen buena llegada en los medios esos derechos pueden ser reversibles. Desde esta perspectiva, el periodismo puede funcionar como una garantía de los derechos.

También hay víctimas que intentan estrategias no públicas para obtener sus demandas de derechos. Y, a veces, estas estrategias “silenciosas” se destruyen precisamente cuando se hacen públicas esas apelaciones privadas. Puede pasar que sean temas controlados por pocos actores, cuyo poder se refuerza en la opacidad. Es un caso habitual en políticas públicas sectoriales, donde se puede construir un “triángulo de hierro” formado por grupos de interés, burocracia ministerial y sectores políticos (Miltner, Maier, Pfetsch y Waldherr, 2013). Pero es un escándalo el que lo puede hacer público, lo saca abruptamente de la discusión de ese foro privado y arroja la discusión sobre ese derecho, o supuesto derecho, al foro público.

Para entender esta fábrica de los derechos, al iniciar su recorrido para lograr su legitimidad, las víctimas pueden estar en alguna de estas tres esferas posibles, propuestas en base a una clasificación de los temas de debate público realizada por Daniel Hallin (1989):

A. Esfera del rechazo. Los derechos que esas víctimas reclaman no son socialmente aceptados; el periodismo tiende a evitar su visibilidad o incluso condena su demanda. Es decir, las víctimas no son socialmente reconocidas como víctimas. Son ‘víctimas’, con comillas.

B. Esfera de la legítima controversia. La sociedad acepta que los derechos que esas víctimas reclaman pueden ser legítimamente discutidos y existen posiciones alternativas en el debate público; el periodismo tiende a darle la voz a todas las voces sobre el tema. La sociedad está dividida: algunos le dan la categoría de víctimas a los demandantes, otros no. Por lo tanto, las víctimas están en discusión.

Cuáles son las condiciones de la visibilidad mediática para las víctimas. El periodismo y la fábrica de los derechos en los bordes de América Latina. | Ruiz | Págs. 174-210

C. Esfera de consenso. Los derechos que esas víctimas reclaman no son discutidos, sino socialmente celebrados; el periodismo no da voz a los impugnadores de ese derecho. Son víctimas socialmente reconocidas y legitimadas. Son víctimas, sin comillas.

La fábrica de los derechos consiste en ir de una esfera a otra, y puede ser en cualquier dirección. Existe la posibilidad de que se instale socialmente un derecho nuevo, que venía desde la esfera del rechazo. Y, de la misma forma, también hay derechos que se desinstalan socialmente, que formaron parte de la esfera del consenso y ahora están en viaje hacia la esfera del rechazo, porque ahora la sociedad los considera cada vez más inaceptables, es decir, ya no considera que sean derechos.

En este artículo se analizan cuáles son las características del foro mediático al cual acceden las víctimas, y cuáles son las vías posibles para ese acceso.

¿Cómo es el foro mediático actual? Análisis del régimen de la triple hibridez

En la historia del periodismo de los últimos dos siglos en América Latina se pueden analizar, al menos, seis grandes disrupciones del ecosistema informativo, provocados por el surgimiento de nuevas plataformas (Ruiz, 2018). Cada una de ellas ha generado una mezcla de prácticas. Los nuevos ecosistemas no nacen con un manual de uso para un periodista, por lo que esas prácticas se van desarrollando con dificultad, contradicciones y, de a poco, se consolida un consenso sobre cuáles son las mejores¹.

Hoy, el actual escenario periodístico es una mezcla entre la lógica de los medios tradicionales y la de los medios digitales, por eso se habla de hibridación (Chadwick, 2013). Este proceso genera condiciones nuevas en el ecosistema informativo, donde el escenario de la comunicación pública puede acercarnos más hacia el polo del caos que del control (McNair, 2006).

¹ Ese autor señala una secuencia histórica de seis ecosistemas: los periódicos, los diarios, la prensa de masas, la radio, la televisión e internet.

Cuáles son las condiciones de la visibilidad mediática para las víctimas. El periodismo y la fábrica de los derechos en los bordes de América Latina. | Ruiz | Págs. 174-210

Es más difícil para los actores sostener una posición privilegiada y también parece más fácil que le surjan desafiantes.

Sin embargo, como dicen Witschge et al., esa hibridez “no quiere decir que no haya orden, sino que el orden es dinámico, inestable y más frágil” (2018, p. 6). Estos autores dicen que “para un observador externo, la relación interna entre los actores de una red puede verse confusa, ilógica e incluso caótica”, pero para quienes están en el interior de esa red “puede haber una lógica, un modo de existencia” (Latour, 2013) que mantiene una coherencia que permite transformarse en el nuevo ecosistema habiendo “una continuidad en la discontinuidad de esos elementos” (Witschge et al., 2018, p. 6). De alguna forma, podemos decir que frente a cada disrupción se produce una cierta reinstitucionalización de las prácticas periodísticas (Cook, 2005).

A partir de una revisión bibliográfica, vamos a proponer, dentro de este sistema híbrido, diferenciar tres tipos de actores diferentes, para poder precisar un poco más la lógica con que este escenario funciona. Me refiero al periodismo principal, el periodismo alternativo y a los usuarios digitales activos. La idea es desarrollar este análisis entendiendo la conversación pública mediática como una cámara de eco con tres paredes, donde en cada pared la voz rebota de distinta forma. Entre estos tres actores se compone el ambiente que modela la visibilidad de los sucesos, los temas y las figuras públicas.

Los actores de la triple hibridez

El *periodismo principal* ha sido el actor central de la historia del ecosistema informativo. Son los principales medios periodísticos de una comunidad, la que generalmente ha tenido una estructura de pocos actores periodísticos que concentraban la gran mayoría de la atención, en un mercado en esencia oligopólico. Según Curran “son los lugares centrales de reunión de la sociedad donde diferentes grupos sociales se encuentran con otros” (Curran, 2007). Ese oligopolio ha sido durante mucho tiempo el punto focal de la visibilidad en el ecosistema informativo anterior al digital. En el interior del

periodismo principal, que incluye tanto sus versiones online como offline, se puede distinguir a los medios especializados, que son los principales para ese tema específico, y suelen representar la zona consensual en esos públicos especializados. Hay que precisar también que ahora los periodistas de esos medios principales pueden tener un doble impacto: como autores de piezas en los medios, y como voces digitales individuales.

El segundo actor, que también es previo al actual ecosistema digital, es el llamado *periodismo alternativo* (Segura et al., 2018). Ha sido muchas veces subestimado pero, en base a algunos recorridos históricos (Ruiz, 2014), se puede argumentar que su rol ha sido fundamental. El periodismo alternativo no es un recién llegado al escenario público. Desde el origen del periodismo, el principal y el alternativo han funcionado de alguna forma como un sistema de antagonistas, en el que se influyen mutuamente. Nuevos grupos sociales o ideológicos han creado y/o promovido medios que representan sus posiciones críticas con respecto al discurso instalado en el centro de la sociedad por el periodismo principal. Son medios “en los márgenes” que se distinguen en sus prácticas y en sus contenidos de los medios “en el centro” (Rodríguez, 2015; Rodrigues y Baroni, 2018). Esto implica un cuestionamiento a las concepciones de “objetividad” y “equilibrio” insertas en la cobertura de los medios principales, una búsqueda y relevamiento de fuentes diferentes (Rodrigues y Baroni, 2018, p. 578) y de encuadres diferentes. Son voces -online y offline- que intentan instalar en el escenario mediático cuestionamientos a “los consensos construidos por el periodismo principal” (Meikle, 2003). Son medios que buscan “construir una agenda propia”, “disputar el sentido común dominante”, “instalar nuevas preguntas” y “el nacimiento de otra subjetividad” (Vinelli, 2011, p. 30). De esa forma, el periodismo alternativo pluraliza el espacio público (Curran, 2007). De hecho, se puede rastrear en la historia una influencia recíproca entre periodismo principal y alternativo, donde este aparece como un actor mediático de los márgenes donde muchas de sus ideas y enfoques luego van hacia el centro. Se tiene que entender a la relación entre periodismo principal y alternativo como un ecosistema histórico donde se produce un cruce de influencias. Como el antagonismo de

la prensa alternativa es sobre todo con la prensa principal, se construye allí una relación de oposición que los integra a un sistema de mutua influencia. Se puede decir, en base a Curran, que el periodismo principal promueve la conciliación, y el periodismo alternativo promueve el conflicto, en una división del trabajo. Ejercen el periodismo de distinta manera, y pueden hacer contribuciones complementarias al funcionamiento de la vida democrática (Curran, 2007).

En el ancho mundo del periodismo alternativo pueden existir desde medios que realizan propaganda activista y movilizadora a otros con la pretensión de sostener códigos periodísticos profesionales, o que incluso plantean superaciones conceptuales de esas normas profesionales, pues los medios principales pueden estar cooptados por la mediocridad profesional, o por intereses políticos o económicos. También en el periodismo alternativo puede haber voces que intentan diferentes grados de reforma en el interior del régimen democrático, o los que alientan la ruptura de ese régimen; voces que no tienen ninguna autonomía de otros actores (como podría ser una parte de la prensa partidaria), los que tienen “acuerdos políticos y comunicacionales”, y los que son más independientes; o los que quieren alcanzar la masividad, o los que busquen una experiencia micro (Vinelli, 2011).

El tercer actor es el más característico del nuevo ecosistema digital y el más diverso de todos. Nos referimos a los *usuarios digitales* activos como aquellas voces que no se reconocen como periodísticas y desde las redes sociales construyen algún tipo de presencia en el foro mediático. Estos usuarios pueden ser gobiernos, instituciones, organizaciones, personas públicas o personas privadas que se expresan desde un sitio o perfil propio, y que incluso pueden tener una voz más fuerte que un medio tradicional. Quizás la más grande diferencia actual con el ecosistema pre-digital es la posibilidad de que estos actores -individuales y colectivos- puedan ahora comunicarse directamente con la audiencia sin la mediación del periodismo, algo que antes no podían hacer sino con mucha dificultad (Stromback, 2015; Van Dijck, J., Poell, T. y de Waal, M., 2018).

Cuáles son las condiciones de la visibilidad mediática para las víctimas. El periodismo y la fábrica de los derechos en los bordes de América Latina. | Ruiz | Págs. 174-210

El cruce de estos tres actores, en una especie de triple hibridez, produce una situación de “pluralismo normativo” (Boltanski y Thévenot, 2018), donde “cada actor puede traer un mundo de normas completamente diferente a esa situación específica”. Cada uno de estos actores “trae las reglas de su propio mundo” y “los actores periodísticos son ellos mismos atrapados por esas diferentes lógicas” (Witschge y et al., 2018, p. 7). En definitiva, la estructura del actual escenario mediático tiene estas tres paredes donde el eco rebota de diferente manera en cada pared. Para el periodismo el impacto mayor es un proceso de marginalización con respecto al lugar que ocupaba en el ecosistema previo al digital.

Marginalización del periodismo

El nuevo sistema híbrido surgido a partir de la interacción de estos tres actores genera consecuencias para la circulación de la información. El impacto sobre el periodismo principal es una tendencia a su marginalización en relación a la posición que tenía en el anterior ecosistema (Donsbach, 2014; Carlón y Scolari, 2009). De ser el punto focal informativo, se pasó a una situación más policéntrica. Todavía es un debate académico importante si es sustancial el grado de marginalización, pero es difícil no coincidir en que se atenuó la centralidad anterior (Couldry, 2008; Chadwick, 2017). De acuerdo a Waisbord, “de haber tenido un lugar claro y privilegiado en la división social del trabajo informativo, el periodismo ha pasado a ocupar un lugar indeterminado en la ecología comunicacional actual” (2017).

Las características más visibles de esta tendencia a la marginalización pueden ser las siguientes:

a. *El periodismo dejó de ser el único acceso a la visibilidad pública.* Antes los medios eran casi lo mismo que el ecosistema informativo; ahora son un actor más en ese ecosistema. Entre las dimensiones de mediatización descriptas por Stromback se ve cómo se produce una reducción de la importancia del periodismo como “canal de comunicación con el público”. Si alguna vez fue el dominador del acceso a la visibilidad pública, ahora no lo es. La proporción de contenidos producidos por periodistas profesionales ha

Cuáles son las condiciones de la visibilidad mediática para las víctimas. El periodismo y la fábrica de los derechos en los bordes de América Latina. | Ruiz | Págs. 174-210

declinado en el total de actos de comunicación públicos existentes (Donsbach, 2014). También se menciona la “mayor competencia por parte de nuevas fuentes de producción de noticias” (Aruguete y Calvo, 2018, p. 190). Las redes son ahora plataformas alternativas a los medios periodísticos. Hasta hace una década era difícil sostener una voz pública sin ellos, pero eso ahora es cada vez más posible. Las voces, por lo tanto, pueden estar desacopladas de los medios. Y se “hace posible la creación de espacios de comunicación alternativa” y la consecuencia es “la pluralización de la esfera pública” (Bacallao-Pino, 2015, p. 30). Para convertirse en noticia, un suceso ya no depende del periodismo.

b. *Menor influencia de la lógica de los medios en el funcionamiento de las instituciones frente a la lógica de las redes sociales.* De la lógica mediática, centrada en el periodismo, que era muy relevante para las instituciones en el anterior ecosistema, estamos pasando a una lógica de las redes sociales, que trasciende al periodismo (Van Dijck, José y Poell, Thomas, 2003). Incluso impacta al funcionamiento interno del periodismo generándole una crisis de concepto sobre su profesión (Stromback, 2015). Incorporar a una redacción la lógica de las redes sociales genera impacto en prácticas y valores asentados, hasta el punto de llegar a producir una sensación de vaciamiento profesional desde adentro, no ya por alguna interferencia externa (Waisbord, 2013).

c. *Menor control de la agenda.* Se ha reducido la capacidad del periodismo de fijar los temas de la conversación pública. Aruguete y Calvo (2018b), en base a Kushin (2010) señalan que la “creciente habilidad de los individuos de promover una percepción selectiva es la amenaza por excelencia a la viabilidad de la teoría de agenda setting”.

d. *Menor control de la circulación de los encuadres (“frames”).* El proceso de marginalización del periodismo también se aprecia en su disminución de la capacidad de controlar los encuadres de los temas: “En lugar de consumir pasivamente las historias de los medios, el público las usa activamente” (Goldstein y Castro, 2006). En este escenario hay más posibilidades que antes para expresar imaginarios políticos alternativos, por fuera del control de los periodistas, a través de las redes sociales y en los comentarios online

en los medios periodísticos (Jusionyte, 2016, p. 455). Los medios, que fueron los históricos mediatizadores del resto de las instituciones, son ahora mediatizados por las redes. Así como antes los medios eran intermediarios de la información que llegaba al público, ahora el contenido periodístico que emiten los medios llega en gran parte intermediado por los otros actores del ecosistema informativo. Por eso ahora hay “mayor capacidad del público de alterar la agenda al compartir información en redes sociales” (Aruguete y Calvo, 2018a, p. 190). Se reduce entonces el efecto de la exposición directa y aumenta el efecto indirecto, dependiente de quién y cómo realice esa mediación. Hoy, la exposición al contenido periodístico se produce en un contexto en el que los efectos indirectos de los medios serían más importantes que los efectos de exposición directa (Druckman, Levendusky y McLain, 2018, 111). Slimovich et al., muestra para el caso Ayotzinapa el impacto de los “internautas desconocidos” en los encuadres contribuyendo a fijar agenda en los medios periodísticos. Para este caso, “los movimientos de protesta.... se generan con posterioridad a las conferencias de prensa televisivas que contenían una voz gubernamental” (2017). En este caso, la dialéctica sucesos/encuadres tiene a los usuarios digitales activos en redes sociales como el actor central, y no a los medios periodísticos.

e. *Menor control de sus propios criterios de noticiabilidad.* Los criterios de noticiabilidad periodísticos tradicionales están siendo alterados por la presión de las métricas que permiten conocer el interés de la audiencia. Se tiende a pasar de un periodismo de oferta a un periodismo de demanda (Schudson, 2008). De alguna forma, dicen Van Dijck et al., la noticiabilidad tecno-económica en la que están embebidas las plataformas tecnológicas tiende a reducir los criterios profesionales, en la medida en que ese medio se guía por las métricas de mayor involucramiento (2018). Los dos factores más potentes para la selección tecno-económica de las plataformas serían la personalización y la viralización, y esto promueve las noticias que activen emociones en los usuarios y los involucran (Van Dijck, J., Poell, T., y de Waal, M., 2018). En la llamada ‘prensa sensacionalista’, acostumbrada a buscar el impacto, no hay un cambio mayor, pero sí en aquellos que aspiran ser reconocidos como periodismo de calidad, donde “un cambio de criterio

de noticiabilidad muy abrupto puede afectar la autoconcepción y la definición de lo que es un periodista profesional” (Welbers et al., 2015, p. 5). Incluso Lee y Tandoc sugieren la posibilidad de una “reversión de las nociones de agenda-setting, donde los periodistas ahora responden a los tópicos en los que la audiencia está interesada, y no al revés” (Lee y Tandoc, 2017, p. 439). Este pluralismo normativo que construyen los actores de la triple hibridez en el escenario informativo tiene su núcleo en la colisión de sus respectivos criterios de noticiabilidad. Cada uno de esos actores funciona como un gatekeeper (un guardabarrera) distinto donde se elige de diferente forma qué es noticia. Por eso decimos que es una cámara de eco con tres paredes donde en cada pared el eco responde distinto. Cada uno de esos actores con su respectivo criterio de noticiabilidad postula en la comunidad una diferente estructura de oportunidades discursivas, que consiste en quién habla, cuando, cómo lo dice, qué dice y con qué efectos probables. Por supuesto, esa estructura de oportunidades discursivas es parte de una más amplia estructura de oportunidades políticas, la que se puede definir como todos los puntos de acceso que tiene un actor en un régimen político para hacer llegar sus demandas (Koopmans y Susan, 2004).

f. *Efecto aikido*. En este ecosistema, el periodismo alternativo tiene la posibilidad de crecer más rápido apoyándose en la fuerza del periodismo principal. El aikido es un arte marcial que utiliza la fuerza del oponente. Para un tema específico, en la triple hibridez, un medio alternativo puede crecer más rápidamente que antes y desafiar a un medio prominente. Así, puede ocurrir que se beneficien “desproporcionadamente” por el crecimiento del ecosistema digital (Raupp, 2011, p. 77). El poder de los medios tradicionales es ahora un motor para aumentar la visibilidad de las voces alternativas. El actual escenario digital le puede permitir, para un tema específico, ascender rápido al nivel de la gran prensa. Por eso, el periodismo alternativo tiene ahora un mayor potencial de relevancia, sea nativo digital o no, y le resta poder a la prensa tradicional (Shoemaker y Reese, 2013). Siempre la prensa alternativa ha tenido como estrategia crecer en relevancia enfrentando al periodismo principal, pero ahora esa estrategia puede ser más eficaz y más veloz. Los medios principales pierden poder

porque la fuerza de su voz, la “autoridad de dominio”, es más fácilmente desafiada por las voces alternativas.² Al mismo momento, la fuerza del medio principal -como ocurre en el arte marcial aikido-, es un motor que puede aumentar la visibilidad de las voces periodísticas alternativas. Entonces, la estructura de visibilidad es una composición entre medios tradicionales y redes sociales, donde estas potencian las voces alternativas más articuladas (Bakardjieva, Felt y Teruelle, 2018; Aruguete y Calvo, 2018b). Eso quiere decir que ahora en las redes sociales, para un tema específico, puede haber dos periodismos relevantes, no uno solo. Y que el escenario digital ha cambiado la relación de fuerzas entre el periodismo principal y el alternativo. Esta mayor fuerza del periodismo alternativo puede ser un factor de polarización pues tiene más posibilidad de alcanzar una presencia pública importante. La actual discusión sobre una política más polarizada que se da en muchos países puede tener relación con esa mayor posibilidad de impacto de ese periodismo alternativo (Levitsky y Zibblatt, 2018). De hecho, una sociedad polarizada suele estar reforzada por algún tipo de guerra mediática donde las prácticas periodísticas profesionales pierden centralidad frente a articulados bloques de periodismo alternativo, donde medios principales asumen un rol más militante (Ruiz, 2014). Una de las claves de la emergencia de este efecto aikido es que, previamente al ecosistema digital, el periodismo principal y el periodismo alternativo “ocupaban diferentes esferas y raramente sus caminos se cruzaban” (Rodríguez, C. et al, 2014, p. 2), en cambio ahora, en el ecosistema digital, están mucho más próximos. Están ambos embolsados en la misma red.

g. *Se diluye su rol de patrulla fronteriza.* Finalmente, este proceso de descentramiento del periodismo principal impacta sobre un rol decisivo que este ha tenido en la sociedad. Los medios periodísticos tuvieron históricamente la capacidad de definir una situación y eso les dio poder en el sistema social (Hall, 1997). Sus etiquetas y forma de cobertura pueden ayudar a legitimar o a deslegitimar una idea, una persona o un grupo (Shoemaker, 1982). Ese rol de patrullaje a favor de unas u otras víctimas será

² La “autoridad de dominio” se usa para definir la relevancia para los buscadores de un sitio web determinado.

de control o de rescate según la línea editorial de cada medio de comunicación. Como dicen Shoemaker y Reese, “los medios de comunicación continuamente enfrentan nuevas ideas, reafirman las normas sociales y redefinen o definen los límites” (Shoemaker y Reese, 2013). Aquí los medios funcionan como dice Michel Foucault cuando habla de que los periodistas contribuyen a trazar una línea que distingue entre las ideas que están “normalizadas” y las que se pueden calificar como “desviadas”, las cuáles hay que mantener en los márgenes, estableciendo así un “régimen de verdad” (Waisbord, 2013, p. 104); o Stuart Hall cuando se refiere a mantener los límites de lo aceptable y lo no aceptable (Shoemaker y Reese, 2013, p. 209). Estos autores y una mirada a la historia demuestran que esos límites sociales entre los derechos aceptados y los rechazados están en continuo cambio. Son, siempre, fronteras móviles. Y los distintos periodismos existentes en una sociedad fueron un factor clave en definir lo “normal” y lo “desviado” en la conversación pública mediática, trabajando sobre esa frontera móvil. En base a Hallin, podemos decir que han sido influyentes en definir cuáles son los temas, figuras o encuadres que son socialmente rechazados, cuáles son “legítimamente” discutidos y cuáles son celebrados. Como ya vimos, Hallin define tres esferas: la del rechazo, de la discusión legítima y la del consenso (1986). En la medida en que los medios son marginalizados, tienen posiblemente menor impacto en ese trabajo fronterizo, tanto en su versión de control como de rescate. En la versión de control significa que el periodismo evita que personas, grupos o temas que están en una esfera pasen a otra; y en su versión de rescate significa que el periodismo promueve que cambien de esfera. Como fuere, ha sido un actor clave como patrulla en esas fronteras entre cada esfera y, en esta función, ahora, parece tener menos influencia.

Cómo acceden las víctimas en América Latina a ese foro mediático de la triple hibridez

El objetivo de las víctimas es que su demanda se convierta en noticia esperando que eso le ayude a convertirla en derecho. Por eso, tienen que

Cuáles son las condiciones de la visibilidad mediática para las víctimas. El periodismo y la fábrica de los derechos en los bordes de América Latina. | Ruiz | Págs. 174-210

lograr ser aceptadas por los criterios de noticiabilidad de los tres actores de la triple hibridez.

Ahora nuestra pregunta es, en base a ese régimen de triple hibridez, donde el periodismo estaría en un proceso de marginalización, ¿cuáles serían en América Latina las vías de acceso posibles de las víctimas a ese escenario en su reclamo para que sus demandas se conviertan en derechos?

Primero enunciaremos cuatro características propias del periodismo latinoamericano y luego enunciaremos las principales vías de acceso para las víctimas.

1. Medios semi-privados y semi-públicos.

El periodismo realmente existente en América Latina se realiza mayoritariamente desde medios semi-privados, que son privados comerciales pero con poca independencia de sectores políticos y empresarios; y desde medios semi-públicos, que son estatales pero están cooptados por un grupo político. Hay pocas ciudades en la región donde se pueden encontrar medios que tienen un importante grado de independencia para gestionar su agenda. Y en estos últimos hay una despareja calidad periodística, por lo que su mayor libertad disponible puede estar bloqueada por la mala praxis. De esa forma, la libertad periodística disponible es limitada, la redacción es un corralito estrecho y eso se expresa en la dificultad de desplegar los criterios de noticiabilidad profesionales (Ruiz, 2016). Por lo tanto, el periodismo que se realiza desde medios semi-privados y semi-públicos limita gravemente su libertad periodística y, por lo tanto, restringe sus criterios de noticiabilidad.

2. Concepto de preagenda.

Hay que adaptar los estudios sobre noticiabilidad de origen anglosajón que están realizados en base a la tradición de las democracias desarrolladas, por lo que su aplicación a los países latinoamericanos puede no encajar con precisión. Es necesario agregar la restricción estructural que genera la situación del periodismo en democracias de baja calidad, que además se

agrava a veces en el nivel subnacional (O'Donnell, 1997; Gervasoni, 2018). Hay temas, enfoques, figuras o sucesos, que son noticiables de acuerdo a los criterios de la literatura, pero no son noticia porque están en la llamada preagenda mediática por alguna razón. Por 'preagenda' nos referimos a aquellos temas que no son difundidos por una decisión del poder en el medio (Fundesco, 1996). En la medida en que los medios son más dependientes, más preagenda tienen.

3. Diferentes niveles de calidad democrática.

Las víctimas que quieran acceder al foro mediático en América Latina tendrán una situación diferente de acuerdo al nivel de calidad democrática que exista en su zona de acción. O'Donnell definió tres colores diferentes de calidad democrática en un mismo país: zonas azules, donde el estado tiene una alta presencia y eficacia; zonas verdes, donde su presencia y performance es mediana; y las zonas marrones, abundantes en la mayoría de los países de la región, donde el estado tiene una presencia baja y un desempeño malo (O'Donnell, 1997). Esa heterogeneidad en intensidad de ciudadanía también se suele correlacionar con heterogeneidad en calidad profesional de la comunidad de periodistas, donde una desertificación de ciudadanía puede coincidir también con una desertificación de prácticas periodísticas profesionales (FLIP, 2019).

4. Alta heterogeneidad del perfil profesional de los periodistas.

Algunos estudios donde se compara el perfil del periodista a nivel global sostienen que los periodistas de la región tienen una tendencia más intervencionista y tendiente a ser un agente de cambio social que los periodistas de países democráticos más desarrollados (Shoemaker y Reese, 2013; Hanitzsch, T., Hanush, F. y Lauerer, C., 2017). Mellado et al., en cambio, sostienen que el periodista latinoamericano sería más pasivo y menos intervencionista (2016). Por su lado, la comparación realizada por Hallin y Mancini sugieren que los periodistas del Sur tienen un sesgo más intervencionista (Hallin y Mancini, 2004). En un efecto Superman, en algunos casos, algunos periodistas latinoamericanos sienten la necesidad de

Cuáles son las condiciones de la visibilidad mediática para las víctimas. El periodismo y la fábrica de los derechos en los bordes de América Latina. | Ruiz | Págs. 174-210

reemplazar instituciones que las perciben con muy bajo rendimiento. Ese déficit institucional les hace sentir a algunos una mayor legitimidad para ser ellos más activos en la promoción de su agenda.

Se inicia la fábrica de los derechos

A partir de estas cuatro características reseñadas sobre el periodismo latinoamericano, las víctimas tienen que intentar contar una historia que no ha sido contada (Wolfson, 2018) en el foro mediático, para intentar ser socialmente reconocidas y lograr obtener un derecho hasta ahora no ejercido. Las víctimas necesitan entrar a la escena social para ser vistas y, entrar a la conversación social, para ser escuchadas.

El asalto al foro mediático para obtener el capital de visibilidad (Heinich, 2012) le permitirá comenzar el viaje de su derecho. Para eso, la víctima tiene que convertir en noticia su historia no contada y hacerlo con un encuadre (frame) de injusticia (Gamson, 2013).

El acceso a la visibilidad pública está formado de varios foros, algunos más visibles que otros. Según Ferree, Gamson, Gerhards y Rucht existen varios foros y arenas, como el religioso, el movimiento social, científico, legal, partidos políticos, las calles y finalmente, el más potente, el foro mediático. La suma de esos foros es el espacio público (2002). En particular, el foro mediático puede analizarse como una específica estructura de oportunidades discursivas, que consiste en cómo están definido cuál es el elenco de voces que hablan, con qué frecuencia, cómo lo dicen, qué dicen y con qué efectos probables. Por supuesto, esa estructura de oportunidades discursivas es parte de una más amplia estructura de oportunidades políticas, la que se puede definir como todos los puntos de acceso que tiene un actor en un régimen político para hacer llegar sus demandas (Koopmans y Susan, 2004).

Para acceder a este foro mediático, descripto como de la triple hibridez, las víctimas tienen, por lo menos, siete vías, las que se pueden reforzar entre sí:

Cuáles son las condiciones de la visibilidad mediática para las víctimas. El periodismo y la fábrica de los derechos en los bordes de América Latina. | Ruiz | Págs. 174-210

a. *Via directa.* Las víctimas pueden sufrir una acción que los introduce en la agenda pública en forma directa. Por una disrupción en la vida cotidiana que se hace pública, las víctimas son arrojadas al espacio público. Pueden ser desde tragedias u otros tipos de sucesos que suben a las víctimas en forma abrupta al escenario social.

b. *Via evento.* Las víctimas realizan algún evento que, por criterios de noticiabilidad profesional, los incorpora directamente en la agenda pública (Titlin, 1980; Gamson y Wolfsfeld, 1984), como pseudoeventos (Boorstin, 1964), con “subsidios” que implica la producción de un evento para facilitar la cobertura de un medio o un periodista (Gandy, 1982).

c. *Via social.* Es cuando las víctimas acceden al foro mediático al superarse cierto umbral de desborde en las redes sociales. La viralización, que es la noticiabilidad de los usuarios de las redes, impone un tema a los gatekeepers de la noticiabilidad profesional. Las redes sociales (Reuters Institute, 2018) desbordan a los medios a la vez que son agitadas por los medios. Ese murmullo social puede alcanzar niveles de ebullición colectiva e impactar tanto al periodismo alternativo como también al periodismo principal. Ese murmullo puede alcanzar incluso brotes de organización colectiva que luego pueden complementarse, o no, en distintos grados, con organizaciones preexistentes, permitiendo sostener en el tiempo como noticia esa falta de derecho (Bennett, W.L. 2012). Si, en base a Welbers, decimos que los criterios de noticiabilidad de los periodistas son cada vez menos relevantes frente a los de la audiencia, es entonces más importante para las víctimas la noticiabilidad en las redes que antes (2015).

d. *Via editorial.* Toda política editorial de un medio o periodista se puede analizar como una carta de derechos, que se puede describir también como una clasificación de víctimas y victimarios. Frente a cada problema público, la política editorial define quién es la ‘víctima’ y quién el ‘victimario’, y las respectivas proporciones de responsabilidad. Por supuesto, en una sociedad pluralista las políticas editoriales de los medios pueden ser antagónicas: un medio puede definir a un sector social como la víctima, mientras otro define a ese mismo sector como el victimario. Por lo

tanto, todos los medios tienen como línea editorial una carta de derechos, pero cada medio tiene su carta de derechos propia. De la misma forma, lo que es un “derecho” para un medio, no lo es para otro. En un medio que contenga mayor pluralismo interno, que su redacción tenga menos restricciones, podrán coexistir diferentes ‘cartas de derechos’ y diversos listados de víctimas y victimarios. La identificación personal del periodista con la causa es un valor influyente en facilitar o no el acceso de las víctimas al foro mediático. Shultziner y Shosman analizan algunas causas de esta identificación personal: shock moral y empatía, si hay algún evento que lo motorice, experiencia de vida similar, líderes creíbles, interacción intensa con las fuentes, compromiso personal, e ideología similar. Esa identificación se expresa en la cobertura positiva y empática, incluso asesorando a las víctimas en su comunicación, y evitando dar información que las perjudique. Por eso, cuanto más identificación personal tengan los periodistas de los medios principales con la causa, más posibilidad de acceso de esas víctimas (Shultziner y Shosman, 2017). Los periodistas más militantes, que a veces la literatura los llama los misioneros, que impulsan causas, que abogan (advocacy), son los que tienen la posibilidad de rescatar primero de la región de rechazo (Hallin, 1986) un derecho que no tiene aún reconocimiento social, e incluso su rol puede ser importante para que las propias víctimas tomen conciencia de que efectivamente son víctimas, un proceso que a veces es el más extenso. O pueden también comenzar a impugnar un derecho que tiene hasta ahora el consenso social y comenzar a deslegitimar un sector que era considerado una víctima legítima.

e. *Via profesional.* La profesión periodística suele defender los principios consensuados de la sociedad y por lo tanto le otorga noticiabilidad a su ruptura o violación, teniendo una orientación hacia “principios éticos universales” (Hanusch y Hanitzsch, 2017). Hay una clave reformista en el periodismo, que busca exponer las violaciones de los principios centrales (Titlin, 1980: 280). Por ejemplo, en el estudio de Kessler y Gayol, las muertes que se convirtieron en noticias, “las muertes que importan”, fueron las que, de acuerdo al encuadre editorial, mostraban el funcionamiento perverso de una institución o situación política

determinada. La muerte singular era un “emergente” de “un problema mayor que había que solucionar” (Kessler y Gayol, 2018, p. 106). De acuerdo a los valores que una sociedad dice defender, la vigilancia de esa coherencia es una función que los periodistas desarrollan. Por eso, la búsqueda de incoherencias en el cumplimiento de estos principios consensuados marca un nivel de profesionalidad, como lo señalan los documentos guía de las organizaciones profesionales. Por lo tanto, considerarse un profesional del periodismo no tiene que ver solo con competencias técnicas sino también con la defensa de un conjunto de valores cívicos socialmente poderosos. De esta forma, la noticiabilidad de la ruptura de un derecho socialmente reconocido no es una opinión de un periodista alternativo, sino un elemento central de la profesión periodística en general. Por eso, decimos aquí que, si las víctimas logran convencer a los periodistas de que se están quebrando esos valores consensuados, es más probable que tengan acceso a la noticiabilidad. En este sentido, en la literatura de criterios de noticiabilidad uno de los factores constantes es “relevancia”. Los criterios de noticiabilidad reconocidos históricamente han sido prominencia/importancia, interés humano, conflicto, lo inusual, lo más reciente, y la proximidad (Shoemaker y Reese, 2013, p. 111). Por su parte, Martini y Lucchesi enumeran dieciocho valores de noticias que componen el criterio de noticiabilidad (2004, p.117). En su clasificación, el valor propuesto de “defensa del derecho aceptado” podría estar incluido en sus valores “interés público”, “gravedad de los hechos”, “impacto de una noticia en el futuro de la sociedad” o “guardián de la democracia” (Martini y Lucchesi, 2004, p. 117). Uno de los factores decisivos incluidos en este criterio de “relevancia” es la ruptura de un principio generalmente aceptado por la sociedad. Eso activa el valor “importancia” de una noticia. La idea del “periodista guardián”, de “cuarto poder”, está relacionada con alertar y defender a la comunidad de la quiebra de valores que la comunidad reconoce, en ese momento histórico, como esenciales. Por lo tanto, hay un incentivo para que se convierta en noticia cualquier rechazo a ese principio. Informar sobre esa “quiebra” de un valor central es considerado “relevante” para la sociedad. Aquí reside la noticiabilidad de los derechos y, por lo tanto, de las víctimas. Si se reconoce que un derecho se está violando, se reconoce que existen víctimas que están

Cuáles son las condiciones de la visibilidad mediática para las víctimas. El periodismo y la fábrica de los derechos en los bordes de América Latina. | Ruiz | Págs. 174-210

siendo tratadas injustamente según los estándares sociales. Sin embargo, como ya dijimos, en América Latina, en muchas zonas y medios de comunicación esta noticiabilidad debe ser filtrada por la preagenda.

f. *Via tercer actor.* La última vía reseñada es cuando algún actor con acceso introduce a las víctimas en el foro mediático. Para eso sirve que las víctimas hayan sido eficaces para crear lazos estratégicos con influyentes actores (Miltner, Maier, Pfetsch y Waldherr, 2013, p. 8). Está también la estrategia de partidización de la víctima: integra la defensa de la víctima a una estrategia partidaria, la que puede suponer una subordinación de esa defensa a las necesidades políticas de ese grupo. A veces esa partidización de la víctima puede acelerar la fabricación social de su derecho, mientras que en otras puede ser al revés. Las víctimas son también un insumo del juego político y muchas veces ellas mismas buscan jugar ese partido. El foro mediático es también el escenario público de su política de alianzas.

Conclusiones

En este artículo hemos intentando comenzar a explicar cómo funciona la fábrica de los derechos. Se trató de explicar cómo se inicia el proceso por medio del cual las demandas individuales y sociales pueden o no convertirse en derechos respetados y qué rol tiene el periodismo en esa fábrica. Comenzamos describiendo el régimen de la triple hibridez mediático, en el que las víctimas buscan promover sus derechos. Y analizamos cómo se fue marginalizando el rol del periodismo en América Latina y cuáles son las vías que las víctimas tienen para acceder a hacer públicas sus demandas.

En este trabajo entonces se hace una descripción de la primera etapa de esa fábrica de los derechos. Es una etapa esencial porque las posibilidades reales de acceso de las víctimas al foro mediático es una de las claves de la calidad democrática. Como vemos, en América Latina, en este escenario mediático de la triple hibridez, se generan particulares oportunidades y bloqueos.

Cuáles son las condiciones de la visibilidad mediática para las víctimas. El periodismo y la fábrica de los derechos en los bordes de América Latina. | Ruiz | Págs. 174-210

La primera etapa consiste en que las víctimas obtengan visibilidad mediática, a la que tendrán diferente acceso de acuerdo a la región del debate en el que las víctimas se encuentren. Una vez que las víctimas se hicieron presentes y hablantes en la sociedad, se inicia una nueva etapa de la fábrica de sus derechos.

Al tener la democracia limitaciones para la comunicación de las víctimas, no las incluye en su agenda de discusión de derechos y puede estar consolidando una censura estructural que cristaliza a víctimas como no víctimas, como también puede cristalizar a no víctimas como víctimas.

Así, podemos definir la libertad de expresión necesaria en una sociedad democrática como la libertad de las víctimas de denunciar su falta de derechos. Por lo que puede ocurrir que las limitaciones que determinadas víctimas tengan para expresar su falta de derechos, es una limitación que afecta directa y centralmente nuestra calidad democrática, como expresa Amartya Sen (2003). Si grandes sectores de víctimas no tienen posibilidad de obtener ese capital de visibilidad que le permite discutir por su ciudadanía, acá es donde podemos hablar de una construcción social de subciudadanía, como dice el sociólogo brasileño Jessé Souza (2003).

Además, la libertad de expresión es más amplia si permite que las víctimas puedan defenderse cuando tienen a la marea de la opinión en contra. Si solo hay libertad de expresión para ir a favor de la marea social, será muy frecuente que muchas víctimas sufran la sequía de sus derechos.

La ampliación de derechos en la democracia exige la visibilidad de las víctimas, en especial de las más vulnerables. Y el periodismo profesional alerta y monitorea las incoherencias entre las prácticas reales y los principios consensuados que la sociedad asegura respetar. Por lo tanto, desde este punto de vista, un foro mediático que limita esa visibilidad colabora activamente con la construcción social de la subciudadanía.

Pero este escenario actual de triple hibridez puede ofrecer condiciones más favorables de acceso a las víctimas, para su puesta en la escena pública, para “la circulación del sufrimiento” (Soares de Araujo, Lerner, Aguiar y Protasio,

Cuáles son las condiciones de la visibilidad mediática para las víctimas. El periodismo y la fábrica de los derechos en los bordes de América Latina. | Ruiz | Págs. 174-210

2018). Es un escenario con menos barreras de entrada que antes, pero que sigue siendo árido. La aridez se da pues también los victimarios y/o sus representantes, y no solo las víctimas, pueden disfrutar de barreras de entrada más bajas al escenario.

Se puede construir una escalera de la noticiabilidad donde las redes sociales primero, el periodismo alternativo después y, finalmente, el periodismo principal, van permitiendo la visibilización de las víctimas. Por supuesto que, depende el caso, las víctimas pueden utilizar esa escalera de distinta manera e incluso saltando escalones, o también no pudiendo nunca alcanzar el escalón superior. Podemos decir que la visibilidad premium de las víctimas en una sociedad está alcanzada cuando se subieron los tres escalones. Eso no concreta en absoluto la demanda de las víctimas, pero puede ser una condición necesaria para lograr su derecho en forma sustentable.

Dado que el escenario de la triple hibridez parece darle al periodismo alternativo una mejor posición que en el anterior ecosistema en la estructura de oportunidades discursivas vigente, y un potencial de alcance social inédito, esto puede ser en beneficio para las víctimas que reclamen 'nuevos derechos' si tienen éxito en insertarse en la noticiabilidad del periodismo alternativo. Un 'nuevo derecho' sería un derecho que aún, de acuerdo al periodismo principal, no es reconocido como legítimo ni para discutir ni para celebrar. Ese mayor impacto potencial del periodismo alternativo se traduce, entonces, en un mayor potencial de las víctimas elegidas por ese tipo de periodismo para ser promovidas para llegar al centro de la sociedad y así poder convertir en noticia su ausencia de derecho. Ese 'nuevo derecho', que puede no ser noticiable para el periodismo principal, sí lo puede ser para el periodismo alternativo, y puede entonces viajar con más fuerza hacia otras esferas.³

³ En la reciente declaración de los relatores en Londres se celebró la expansión de la posibilidad de expresión en el nuevo ecosistema digital: *"Celebrando las significativas contribuciones de las tecnologías digitales con respecto a la expansión de las comunicaciones globales y la posibilidad de que las personas de todo el mundo tengan acceso a información e ideas, puedan expresarse y ser*

Cuáles son las condiciones de la visibilidad mediática para las víctimas. El periodismo y la fábrica de los derechos en los bordes de América Latina. | Ruiz | Págs. 174-210

De todas formas, Chadwick señala que el periodismo principal retiene un rol poderoso en la definición de la agenda y en la legitimización de la acción política de los diversos actores. Las tecnologías digitales crean oportunidades genuinas para intervenir desde fuera de la elite, pero sus intervenciones son en gran medida interdependientes con ese periodismo principal. En gran medida, dice Chadwick, eso se debe a que la falta de presencia de un movimiento en los medios principales parece restarle a sus miembros sensación de eficacia de sus acciones (2017, 54).

Hay un rol de escribanía de lo importante que todavía tiene vigencia. Sería un rol residual del ecosistema anterior, pero que puede tener todavía larga vida. El reconocimiento periodístico es un escalón clave en la lucha por el derecho. De hecho, el nivel de escándalo que puede tener un hecho depende en gran medida si el periodismo principal lo difunde o no. Esa capacidad de definir la agenda premium de una sociedad sigue siendo importante.

Se puede concluir que en esa cámara de eco las víctimas que demandan 'nuevos derechos' pueden tener una oportunidad mayor a la que tenían en el anterior ecosistema informativo. Desde este punto de vista, podemos decir que los más poderosos, como Goliat, tienen un problema. Hoy David tiene muchas más ondas para tirarle. Pero no hay que ilusionarse demasiado. Goliat puede aprender rápido.

escuchados...". Declaración conjunta desafíos para la libertad de expresión en la próxima década. Londres, 2019. [<http://www.oas.org/es/cidh/expresion/showarticle.asp?artID=1146yIID=2>]

Cuáles son las condiciones de la visibilidad mediática para las víctimas. El periodismo y la fábrica de los derechos en los bordes de América Latina. | Ruiz | Págs. 174-210

Bibliografía

- Aruguete, N. y Calvo, E., (2018a). Time to #Protest: Selective exposure, cascading activation, and framing social media. *Journal of Communication*, 68 (3), 408-502.
- Aruguete y Calvo, (2018b). Redes sociais e política na Argentina. *EIDyA. Revista Electronica de Estudos Integrados em Discurso e Argumentacao*, 16, 299-313.
- Bakardjieva, M., Felt, M., Teruelle, R., (2018). Framing the Pipeline Problem: Civic Claimsmakers and Social Media. *Canadian Journal of Communication*, 43, 147-165.
- Boorstin, D. (1964). *The Image. A Guide to Pseudo-Events in America*. New York: Harper.
- Bacallao-Pino, L., (2015). Desigualdad comunicativa en el repertorio discursivo de la acción colectiva. *Cuadernos de Información*, Chile, 36, 27-37.
- Barbero, J. (2006). A Latin American perspective on communication/cultural mediation. *Global media and communication*, 2, 279-297.
- Bennett, W.L.y Segerberg, A. (2012). The Logic of Connective Action. Digital media and the personalization of contentious politics. *Information, Communication y Society*, 15, 5, 739-768.

Cuáles son las condiciones de la visibilidad mediática para las víctimas. El periodismo y la fábrica de los derechos en los bordes de América Latina. | Ruiz | Págs. 174-210

Boltanski L. y Thévenot L. (1999). The sociology of critical capacity. *European Journal of Social Theory*, 2(3): 359–377.

Carlón, M. y Scolari, C. (eds.) (2009). *El fin de los medios masivos. El comienzo de un debate*. Buenos Aires: La Crujía.

Castells, M. (2012). *Redes de indignación y esperanza*. Madrid: Alianza Editorial.

Chadwick, A. (2013). *The Hybrid Media System: Politics and Power*. Oxford: Oxford University Press.

Chadwick, Andrew y Dennis, James (2017). Social media, professional media and mobilisation in contemporary Britain: explaining the strengths and weaknesses of the citizens movement 38 degrees. *Political Studies*, 65, 1, 42-60.

Cook, T. (2005). *Governing with the News: The New Media as a Political Institution*. Chicago: University of Chicago Press.

Couldry, Nick, (2008). Media and the Problem of Voice. En Carpentier, Nico y de Cleen, Benjamin (eds.), *Participation and Media Production. Critical Reflections on Content Creation*. Cambridge Scholars Publishing, Newcastle.

Curran, J. (2005). "What democracy requires from the media". In: Geneva Overholser, *The Press*. New York: Oxford University Press.

Cuáles son las condiciones de la visibilidad mediática para las víctimas. El periodismo y la fábrica de los derechos en los bordes de América Latina. | Ruiz | Págs. 174-210

Donsbach, Wolfgang (2014). *Cómo entender al periodismo. Selección de la obra de Wolfgang Donsbach*. Fernando J. Ruiz (comp.). Buenos Aires: Fundación Adenauer.

Druckman, J., Levendusky, M., y McLain, A., (2018). No Need to Watch: How the Effects of Partisan Media Can Spread via Interpersonal Discussions. *American Journal of Political Science*, 62, 1, 99-112.

Dunn, J. (2005). *Setting the People Free. The Story of Democracy*. London: Atlantic Books.

Ferree, M., Gamson, W., Gerhards, J., y Rucht, D. (2002). *Shaping abortion discourse: Democracy and the public sphere in Germany and the United States*. Cambridge: Cambridge University Press.

Fundación por la Libertad de Prensa (FLIP) (2019) *Cartografías de la información*. Colombia. Obtenido el 1 de septiembre del 2020: <https://flip.org.co/cartografias-informacion/>

Foster, C., Thrasher, J., Kim, S-H., Rose, I., Besley, J., y Navarro, A. (2012). Agenda-building influences on the news media's coverage of the U.S. Food and Drug Administration's push to regulate tobacco, 1993-2009. *Journal of Health and Human Services Administration*, 35 (3), 303-330

Fundesco, Informe (1996). *La preagenda de los medios, expresión de la matriz mercantil de la comunicación*. Madrid.

Gandy, O. H. (1982). *Beyond agenda setting: Information subsidies and public policy*. New Jersey: Ablex Publishing Company.

Cuáles son las condiciones de la visibilidad mediática para las víctimas. El periodismo y la fábrica de los derechos en los bordes de América Latina. | Ruiz | Págs. 174-210

Gamson, W., Wolfsfeld, G. (1993). Movements and Media as Interacting Systems. *Annals of the American Academy of Political Science*, 528 (19)

Gamson W. (2013). 'Injustice frames'. En D. Snow, D. della Porta, B. Klandermans, Bert, and D. McAdam (eds) *Blackwell Encyclopedia on Social and Political Movements*. Oxford: Blackwell, 607-8.

Gargurevich, J. (2000). *La prensa sensacionalista en el Perú*. Lima: PUCP.

Gilchrist, K. (2010). 'Newsworthy' Victims? Exploring differences in Canadian Local press coverage of missing/murdered Aboriginal and White women. *Feminist Media Studies*, 10 (4), 373-390.

Gitlin, T. (1980). *The Whole World is Watching: Mass Media in the Making and Unmaking of the New Left*. Berkeley: University of California Press.

Gervasoni, C. (2018). *Hybrid Regimes within Democracies. Fiscal Federalism and Subnational Rentier States*. UK: Cambridge University Press.

Goldstein, W. y Castro, F. (2006). Creative violence: How marginal people make news in Bolivia. *Journal of Latin American Anthropology*, 11(2), 380-407.

Hall, S. (1997). *Representation: cultural representations and signifying practices*. London Thousand Oaks, California: Sage in association with the Open University.

Hallin, D. (1986). *The Uncensored War. The Media and Vietnam*. Berkeley: University of California Press.

Cuáles son las condiciones de la visibilidad mediática para las víctimas. El periodismo y la fábrica de los derechos en los bordes de América Latina. | Ruiz | Págs. 174-210

Hallin, D.C., y Mancini, P. (2004). *Comparing media systems: Three models of media and politics*. Cambridge: Cambridge University Press.

Hanitzsch, T., et al. (2011). Mapping journalism cultures across nations. *Journalism Studies*, 12, 3, 273-93.

Hanitzsch, T., Hanush, F., Lauerer, C., (2017). Setting the Agenda, Influencing Public Opinion, and Advocating for Social Change. Determinants of journalistic interventionism in 21 countries. *Journalism Studies*, 17, 1, 1-20.

Hanusch, F., Hanitzsch, T. (2017). Comparing Journalistic Cultures Across Nations. What We Can Learn from the Worlds of Journalism Study. *Journalism Studies*, 18 (5) 525-535.

Himmelboim, I. and Yehiel, L. (2011). Media Institutions, News Organizations, and the Journalistic Social Role Worldwide: A Cross-National and Cross-Organizational Study of Codes of Ethics. *Mass Communication and Society*, 14:71-92.

Heinich, N. (2012). *De la visibilité. Excellence et singularité en regime mediatique*. Paris: Gallimard.

Hunt, L. (2010). *La invención de los derechos humanos*. Buenos Aires: Tusquets.

Jusionyte, Ieva (2016). Crimecraft: Journalists, Police, and News Publics in an Argentine Town. *American Ethnologist*, 43, 3, 451-464.

Cuáles son las condiciones de la visibilidad mediática para las víctimas. El periodismo y la fábrica de los derechos en los bordes de América Latina. | Ruiz | Págs. 174-210

Kessler, G., Gayol, S. (2018). *Muertes que importan. Una mirada sociohistórica sobre los casos que marcaron la Argentina reciente*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.

Koopmans, R., Susan, O., (2004). Right-Wing Violence and the Public Sphere in Germany: The Dynamics of Discursive Opportunities. *American Journal of Sociology*, 110, 1, 198-230.

Kushin, M. (2010). *Tweeting the issues in the Age of Social media? Intermedia Agenda Setting Between The New York Times and Twitter*, Washington State University.

Latour, B., (2013). *Investigación sobre los modos de existencia. Una antropología de los modernos*. Buenos Aires: Paidós.

Lee, Eun-Ju, Tandoc Jr., Edson C., (2017). When News Meets the Audience: How Audience Feedback Online Affects News Production and Consumption. *Human Communication Research*, 43, 436-449.

Levitsky, S. y Ziblatt, D., (2018). *Cómo mueren las democracias*. Barcelona: Ariel.

Miltner, P. Maier, D., Pfetsch, B., Waldherr, A. (2013). Online networks of civil society actors as an indicator for politicization? A hyperlink analysis of the food safety issue in Germany. *Catalan journal of communication y cultural studies*, 5, 2, 201-220.

Cuáles son las condiciones de la visibilidad mediática para las víctimas. El periodismo y la fábrica de los derechos en los bordes de América Latina. | Ruiz | Págs. 174-210

Mellado, C., M Márquez-Ramírez, J Mick, M Oller Alonso, Olivera, Dasniel, (2016). Journalistic performance in Latin America: A comparative study of professional roles in news content. *Journalism*, 18, 9, 1-20.

Martini, Stella y Luchesi, Lila. (2004). *Los que hacen la noticia. Periodismo, información y poder*. Buenos Aires: Editorial Biblos.

McNair, Brian (2006). *Cultural Chaos: Journalism, News and Power in a Globalized World*. London: Routledge.

Meikle, G. (2003). *Future Active: Media Activism and the Internet*. New York: Routledge.

Mitchelstein, ME., Boczkowski, P.J., Wagner, M., (2017). The boomerang effect: innovation in the blogs of mainstream news sites, 2008–2012. *Media, Culture y Society*, 39 (8), 1231-1244.

Mont'alverne, C., Athanasio, E., Marques, Francisco Paulo, (2018). O jornalista entre a profissão e a empresa: valores e rotinas na produção de editoriais da Folha de S. Paulo. *Brazilian Journalism Research*, 14,2, 400-427.

O'Donnell, G., Schmitter, P. (1991). *Transiciones desde un gobierno autoritario. Conclusiones tentativas sobre las democracias inciertas*. T. 4. Buenos Aires: Paidós.

O'Donnell, G., (1997). *Contrapuntos. Ensayos escogidos sobre autoritarismo y democratización*. Buenos Aires: Paidós.

Cuáles son las condiciones de la visibilidad mediática para las víctimas. El periodismo y la fábrica de los derechos en los bordes de América Latina. | Ruiz | Págs. 174-210

O'Connor, A. (Ed.). (2004). *Community radio in Bolivia: The miners' radio stations*. Lewiston, NY: Edwin Mellen Press.

Raupp, J., (2011). Organizational Communication in a Networked Public Sphere. *Studies in Communication and Media*. 1, S, 71-93.

Reuters Institute (2018). *Digital News Report*. London: University of Oxford.

Rodríguez, C. (2001). *Fissures in the mediascape: An international study of citizens' media*. Cresskill, NJ: Hampton Press.

Rodrigues, C., y Baroni, A., (2018). Journalism Ethos: Midia Ninja and a contested field. *Brazilian Journalism Research*,14, 2, 568-593.

Rodriguez, Clemencia y Ferron, Benjamin y Shamas, Kristin, (2014). Four Challenges in the field of Alternative, radical and citizens' media research. *Media, Culture y Society*,36, 2, 1-17.

Rosanvallon, P. (2008). *La legitimidad democrática. Imparcialidad, reflexividad y proximidad*. Buenos Aires: Manantial.

Ruiz, F.J., (2014). *Guerras mediáticas. Las batallas periodísticas desde la Revolución de Mayo hasta la actualidad*. Buenos Aires: Sudamericana.

Ruiz, F.J., (2016). Frenos internos y externos en las redacciones argentinas. En Adriana Amado et al, *Periodismos argentinos. Modelos y tensiones del siglo XXI*, Infocudadana/Fundación Adenauer, Buenos Aires, 63-78.

Ruiz, F. J., (2018). *Cazadores de noticias. Doscientos años en la vida cotidiana de los periodistas, 1818-2018*. Buenos Aires: Ariel.

Cuáles son las condiciones de la visibilidad mediática para las víctimas. El periodismo y la fábrica de los derechos en los bordes de América Latina. | Ruiz | Págs. 174-210

Segura, M.S. y Waisbord, S., (2016). *Media Movements. Civil Society and Media Policy Reform in Latin America*. Londres: Zedbook.

Segura, M.S. y Et al., (2018). Los públicos de medios comunitarios, populares y alternativos en América Latina. El caso argentino. *Revista de Comunicación y Ciudadanía Digital*, 7, 1, 5-45.

Segura, M.S., (2018). *De la resistencia a la incidencia. Sociedad civil y derecho a la comunicación en la Argentina*. Buenos Aires: Ediciones UNGS.

Schudson, M. (1998). *The Good Citizen. A History of American Civic Life*. New York: The Free Press.

Slimovich, A., Arellano, L. y Tonatiuh, I., (2017). La reacción ciudadana en la sociedad hipermediática contemporánea. El caso de la movilización por los estudiantes mexicanos desaparecidos de Ayotzinapa. *Paakat. Revista de Tecnología y Sociedad*, 7, 13. Obtenido el 1 de septiembre de 2020: <https://www.redalyc.org/pdf/4990/499054325003.pdf>

Soares de Araujo, I., Lerner, K., Aguiar, R. y Protasio, J. (2018). A circulação do sofrimento. Visibilidade e protagonismo em novas configurações comunicacionais. En Castro, P. (org.), *Circulação discursiva e transformação da sociedade*. Obtenido el 1 de septiembre de 2020: <http://www.ciseco.org.br/index.php/noticias/373-livro-circulacao-discursivae-transformacao-da-sociedade>

Cuáles son las condiciones de la visibilidad mediática para las víctimas. El periodismo y la fábrica de los derechos en los bordes de América Latina. | Ruiz | Págs. 174-210

Stromback Jesper, (2015). Mediatization. *The international Encyclopedia of Political Communication*. First Edition. Edited by Giampetro Mazzoleni. John Wiley y Sons, Inc.

Sen, A. (2000). *Desarrollo y libertad*. Buenos Aires: Planeta.

Shoemaker, P. J. (1982). The perceived legitimacy of deviant political groups: Two experiments on media effects. *Communication Research*, 9, 2, 249-286.

Shoemaker, P. y Reese, S., (2013). *Mediating the Message in the 21st Century: A Media Sociology Perspective*. London: Routledge.

Shultziner, D., Shoshan, A., (2017). A Journalists' Protest? Personal Identification and Journalistic Activism in the Israel Social Justice Protest Movement. *International Journal of Press and Politics*, 23 (1), 44-69.

Souza, J. (2003). *A construcao social do subcidadania: para una sociología política da modernidade periférica*. Belo Horizonte: Editora de UFMG.

Sunkel, G. (1985). *Razón y pasión en la prensa popular. Un estudio sobre la cultura popular, cultura de masas y cultura política*. Santiago de Chile: ILET.

Thompson, E.P. (2012). *La formación de la clase obrera en Inglaterra*. Madrid: Capitán Swing Libros.

Cuáles son las condiciones de la visibilidad mediática para las víctimas. El periodismo y la fábrica de los derechos en los bordes de América Latina. | Ruiz | Págs. 174-210

Tilly, C. (2010). *Los movimientos sociales, 1768-2008. Desde sus orígenes a Facebook*. Barcelona: Crítica.

Van Dijck, José y Poell, Thomas, (2003). Understanding social media logic. *Media and Communication*, 1,1, 2-14.

Van Dijck, J., Poell, T., y de Waal, M. (2018). *The platform society. Public values in a connective world*. Oxford: Oxford University Press.

Vinelli, T. (2011). Por una televisión alternativa y masiva. En Vinelli, N., *Comunicación y televisión popular. Escenarios actuales, problemas y potencialidades*. Buenos Aires: El Río Suená.

Waisbord, S. (2013). *Reinventing Professionalism: Journalism and News in a Global Perspective*. Cambridge: Polity.

Waisbord, S., (2017). Crisis y posprofesionalismo en el periodismo contemporáneo. En Mitchelstein, E., y Boczkowski, P., (comp.), *Titulares, hashtags y videojuegos. La comunicación en la era digital*. Buenos Aires: Manantial.

Welbers, K., Van Atteveldt, W., Kleinnijenhuis, J., Ruigrok, N., y Schaper J., (2015). News selection criteria in the digital age: Professional norms versus online audience metrics. *Journalism*, 17, 8, 1037-1053.

Tamara Witschge, T., Anderson, CW., Domingo, David., y Hermida, Alfred., (2018). Dealing with the mess (we made): Unraveling hybridity, normativity, and complexity in journalism studies. *Journalism*, 20, 5, 1-9.

Cuáles son las condiciones de la visibilidad mediática para las víctimas. El periodismo y la fábrica de los derechos en los bordes de América Latina. | Ruiz | Págs. 174-210

Wolfson, T. (2018). Movements begin with the telling of untold stories: Strategies for working with journalists to build community power. Ponencia presentada en *International Communication Association*. Praga, 24-28 de mayo.